

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

Almería, un mes. 1.50
Provincias trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 18 de Mayo de 1892

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

BONO-PRIMA DE UN RETRATO AL OLEO,

HECHO POR EL REPUTADO ARTISTA PINTOR DE PARIS

MR. L. DUGARDIN,

QUE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la «Política Internacional», revista semanal de París, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma.

Para obtenerlo, no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la «Política Internacional», rue Dauphine núm. 24, París, acompañado de cinco pesetas en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al óleo de 9 y 1/2 centímetros de ancho, por 13 de largo.

La prima será válida hasta el 30 de Julio

Los suscritores, ya sean de la provincia ó de la capital, que quieran enviar la fotografía á esta redacción y recibir el RETRATO AL OLEO por mediación del Administrador de LA CRÓNICA, entregarán 6 pesetas.

EUROPA EN MARRUECOS.

Las bromas, pesadas ó no dadas.

Nos sugiere esta idea, lo dicho hace unos días por un periódico de París, asegurando que entre Inglaterra y Alemania existe un convenio para el caso de que España intentara intervenir de una manera decidida en Marruecos. Las estipulaciones de tal convenio, segun el diario francés son las siguientes:

«Tanto Inglaterra como Alemania deben oponerse á dicha intervención, apelando á la fuerza, para lo cual bloquearían las costas de España, bombardearían Barcelona, ocuparían las islas Baleares y las Canarias, y enseguida vendría la repartición del territorio de Marruecos. Firmada la paz, (no se expresa en qué condiciones), se daría su parte á Francia. El archipiélago canario sería distribuido entre Inglaterra y Alemania, consintiendo á Italia tomar á Trípoli. *E tutti contenti, et górdi.*»

Por supuesto, que todo eso se lo ha contado *La Lanterne* de París á sus candidos lectores despues de haber publicado varios despachos diplomáticos de no sabemos qué procedencia, en los que se alude á ciertos documentos ó cartas que se dicen cambiadas entre el ministro de Estado español y el embajador de España á orillas del Sena, relativas á los incidentes ocurridos en Tánger en el mes de Noviembre último y de los cuales tratamos nosotros oportunamente como recordarán nuestros lectores.

La primera de esas cartas supónese dirigida

por el Duque de Tetuan al Duque de Mandas. En ella se recomienda á este último, trate de conseguir datos precisos sobre el convenio que se asegura existente entre Alemania é Inglaterra. El Duque de Mandas contesta á esto diciendo que no cree exista semejante acuerdo entre los gobiernos alemán é inglés. A esta siguen las estipulaciones antes copiadas, terminando todo con la noticia de que Inglaterra y Alemania han dirigido á España notas conminatorias acerca del asunto, pero que España, prevenida por Austria, evitó el peligro renunciando á su intervención en Marruecos.

Ahora bien; reconociendo nosotros, como desde luego reconocemos de buen grado, que los tales despachos y cartas son documentos apócrifos, ¿cómo pudiera haber algo de verdad en el fondo de todo esto? Claro que, ni el duque de Tetuan ni el de Mandas, diplomáticos avisados, han de haber facilitado al periódico de la República vecina antes citado documentos de índole tan importante y reservada; claro también que no pueden existir las notas conminatorias de que nos habla *La Lanterne*, pues España no las hubiera tolerado, porque, por más que se diga, aún no estamos á nivel tan bajo que no sepamos y podamos hacer frente á cualquier ultraje extranjero, venga de donde viniere, y claro está, por último, que en todo eso aparece de sobra la ridícula fantasía de nuestros vecinos los franceses, ó la de varios de sus órganos en la prensa, pues no es nuestro ánimo medir á todos con el mismo rasero.

Pero despues de reirnos de todo aquello que solo risa merece, lo que estimamos nosotros conviene á los españoles, es proceder en esta cuestión como si tal convenio existiera, lo que no sería de extrañar, dada la conducta que de algun tiempo á esta parte vienen observando respecto al Moghreb ciertas potencias demasiado engraiadas de su poderío.

España está en el caso de no descuidarse, poniendo á todo nuestro litoral mediterráneo, las plazas del norte de Africa y las islas Baleares y Canarias en estado de que, ni por *soñación* pueda ocurrírsele á nadie esos bloqueos y bombardeos, sin olvidar tampoco las fortificaciones del Pirineo, por lo que pudiera tronar.

A la prensa nacional tócale no dejar el asunto de la mano, dejando discusiones de partido y polémicas políticas á un lado, para ocuparse preferentemente en cuestiones de verdadero interés nacional; de no hacerlo así, de sobrevenir mañana ú otro día algun conflicto, ha tiempo previsto, en el Mediterráneo ó en Marruecos, á todos nos alcanzarían las responsabilidades y los efectos de nuestra apatía é indiferencia.

Arabi-Ben-Mustafá.

15 Mayo 92.

FLORES DE MAYO.

Venid y vamos todos con flores á porfía; con flores á María, que madre nuestra es.

(Himno infantil.)

Al despedirse la primavera, la Naturaleza arroja á nuestras plantas todas las flores que lleva en su seno; nosotros al sentir aquella irrupción de colores y aquellas ráfagas de aromas, abrimos el corazón, rebuscamos en él el sentimiento más puro y más bello, más ardoroso y más potente, y nos encontramos con el amor á la Reina de los

Cielos, Virgen y Madre á la vez, armonía milagrosa de todo lo que más amamos en el mundo, y recogiendo aquellas flores, las depositamos sobre el altar de María. La *Rosa Mistica*, flor del cielo, recibe así el tributo de todas las flores de la tierra; y por eso Mayo, productor de todas las flores, es el mes dedicado á María, productora de todas las gracias. También al par de los campos, florecen los corazones con las virtudes y por eso cada flor puede ser emblema de una virtud, y esta es la que debe ir al altar simbolizada por aquella.

Dar flores sin virtudes es dar un culto falso: así hemos de creer que altar cubierto de ramos supone un pecho henchido de ternura y de amor. Matiz y aroma no han de estar solo en la flor; también el alma ha de tener la pureza de la blanca azucena, el pudor de la roja amapola, la modestia de morada violeta, la sencillez del estrella-do jazmin, la ternura de la triste pasionaria, la hermosura de la rosa, la gentileza del lirio, la gracia del clavil, la gallardía del nardo y la constancia de la siempreviva: también el alma debe exhalar delicados y diversos perfumes que acusen la presencia en ella de esos vergeles de la religiosidad y de la fé.

De no ser esto así, el mundo podía quedar encantado con la frescura y la poesía de los altares; pero la Virgen María, si sigue desde la altura la dirección del culto buscando su fundamento en el corazón, podrá sonreír con tristeza doliéndose de que traigamos las galas de la Naturaleza á sus altares, negándole las más preciosas, que debiéramos tomar de nuestros espíritus para rendirlas las primeras.

Hay dos estados en la mujer que debe reverenciar constantemente el mundo; la virginidad, título santo del amor, y la maternidad, fundamento sagrado del respeto.

Envolvedlos dentro del prodigio, y este amor y este respeto subirán hasta la adoración. En el orden natural, maternidad virginal no se explica; pero eso es preciso que venga á ejecutarla Dios: más tampoco se explica la producción de una sola de esas flores que llevamos en manajo al altar en que María ostenta uno de los dos estados de su divinidad; entendemos la pureza, entendemos la maternidad, porque todo esto lo vemos; la armonía de estas dos cosas es la que no entendemos; porque no puede verse sino con los ojos de la fé.

Pero no es preciso entender para aceptar milagro tan bello, tan consolador y tan provechoso, y ya aceptado, parece natural que habiendo dedicado una cuaresma á meditar sobre los dolores de la Madre al par que sobre la pasión del Hijo, consagremos un mes á enalzar la pureza de la doncella de Nazareth, prestándole un culto tan tierno, tan sencillo, tan vivo y tan perfumado como el que nos ofrecen las flores de Mayo.

También á nuestras amadas las cubrimos de flores, adornando sus trenzas, su seno y sus manos con olorosos ramilletes formados con las más hermosas de aquellas; y puesto que no hay virginidad que las merezca como la Madre del Salvador, justo es que vayamos hacia ella con la deliciosa carga que nos brindan los campos.

Es nuestro diezmo; el único que nos queda, y hemos de pagarla con esplendor; que un altar de flores tal vez vale más que otro de plata; por que este solo indica la riqueza material, mientras que aquel dá una prueba de los tesoros del corazón; ni el de plata lo pueden erigir mas que los ricos, en tanto que el de flores puede levantarle la infancia en el fondo del aula ó sobre el teatro

dose en lugar de empedrado un gran monton de cabezas humanas rasuradas por delante, segun la costumbre del pueblo y de los artesanos de Lisboa. Todos aquellos semblantes espresaban el terror y la curiosidad; porque en aquella época, un edicto del rey, proclamado á son de trompeta por la boca del señor Conti, su favorito, no podia ser otra cosa más que una calamidad pública.

Silencio sepulcral reinaba en aquella multitud que se aumentaba sin cesar, no atreviéndose nadie á desplegar sus labios, y aun los que empujados por la corriente de la turba iban á parar hasta los pies de los caballeros de la comitiva, doblaban la cabeza y permanecian con los ojos clavados en el suelo. De este número era un jóven, apenas salido de la infancia, que llevaba un cinturón y una espada, y que por su traje parecia ser mancebo de una tienda de paños. Su voluntad ó el destino le habia colocado muy cerca de Conti, del cual solo le separaba un brazo de á caballo.

«¡Por mis antepasados!» gritó Conti á los netas que continuaban tocando, ¿no pensáis callar, bribones?»

Los desgraciados, aturridos por el ruido de ellos mismos hacían, no oyeron, y entonces Conti, encendido de cólera y rostro rojo espuelas al caballo y descargó un golpe sobre la cara de uno de los coroneles el pomo de su espada. Brotó la

de su gabinete. Allá van los niños con sus rostros de ángel, la mirada pura, la frente sin nubes, el himno mas tierno en los labios y las manitas apretando difícilmente el ramo de frescas flores para depositarle sobre el ara; detrás van las jóvenes con los preciosos latidos de amor, mal contenidos en su seno, los ojos bajos, una oración fervorosa en la boca impregnada ya del vaho de la tierra y flores también que simbolizan sus virtudes para adornar el tabernáculo de la Pureza; y allá en fin van las madres con triste sonrisa y miradas húmedas, murmurando otra oración llena de ansiedad y en la que enlazan todo lo que es objeto de su culto, sus hijos y su Virger, dirigiendo los ojos alternadamente de lo que aman en la tierra á lo que aman en el cielo, pidiendo á María, al depositar su ofrenda sobre el altar que vele sobre sus hijos para que la desventura no marchite sus corazones, como las llamas del altar han de secar las flores ya desprendidos del arbusto como huérfanos infelices.

Entre nosotros, los cestos de flores se cruzan de un lado para otro, los jardines dan su rica cosecha y desde fuera se nos remiten cargas arrancadas en otros vergeles, y que vienen animadas de los sentimientos de amistad para las gentes y de los de la religiosidad para las iglesias; santos y amigos se unen en la tierra y se obsequian con flores, que á su vez es lo más tierno que produce esa madre común que se llama tierra. Pero el culto de Mayo no tiene mejor dirección la que encamina á la Virgen María; así nuestras oraciones resultan también más fervientes, y nuestros pensamientos más delicados, y nuestros afectos más vivos y lozanos, y nuestros propósitos más buenos y admirables; así á la primavera de la tierra corresponde la primavera del alma, y ambas se rinden á las plantas de la Virgen María.

Romualdo A. Espino.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Lance.

Ayer quedó zanjada la cuestión personal pendiente entre los Sres. Gaset, director de *El Imparcial*, y el capitán del Regimiento de Cuenca señor Zuñiga.

Ya conocen nuestros lectores el motivo del lance y es de lamentar que las cuestiones mas baladíes originen estos incidentes, y aún es más de sentir, que las autoridades no tomen cartas en asuntos que se hacen del dominio público y procuren evitar la repetición de actos prohibidos por las leyes penales y rechazados por la conciencia pública.

Es de esperar que con el lance de ayer quede todo terminado, y que tanto la autoridad civil, la militar y la judicial, eviten que se lleven á la práctica otros lances anunciados oportunamente en programa público.

Comisiones.

Hay actualmente en Madrid tres ó cuatro comisiones de provincias que gestionan asuntos de interés local. Este dato se presta á muchas consideraciones nada favorables para el sistema parlamentario, porque es claro que si los diputados cuidasen antes que nada y sobre todo de los intereses que representan estando estos mejor atendidos, y no haría falta que á cada momento vieran á Madrid esas comisiones que siempre originan gastos á los pueblos.

Ahora figuran entre esas comisiones, la del Ayuntamiento de Ferrol y la de viticultores va-

sangre, y los instrumentos callaron; pero circuló un sordo murmullo entre la multitud.

«Señores, dijo Manuel Antunez, oficial de la patrulla del rey, esto es lo que se llama una buena chanza. ¿no es verdad?»

«¡Excelente!» respondió el pueblo.

El carneta entre tanto contenía su sangre con las manos, tambaleándose sobre su caballo como si fuera á desmayarse. El mancebo de la tienda de paños, de quien ya hemos hablado, dió la vuelta al rededor del acompañamiento, y aproximándose al herido, levantó en la punta de su espada un pañuelo de hilo fino, que aquel cogió ávidamente. Al desdoblarse vió en una de sus puntas un escudo bordado; pero con la prisa de aplicar el lienzo á su herida no paró la atención, limitándose á dirigir al adolescente una mirada de gratitud. Este se volvió tranquilamente á su puesto al lado de Conti.

«¡Escuchad! ¡escuchad!» dijeron dos heraldos de la corona.

Conti se enderezó sobre sus estribos y desplegó lentamente el pergamino; antes de leerlo dirigió al pueblo una mirada de desdenosa ironía.

«¡Escuchad, vecinos villanos, gaudules!» dijo con afectación «¡Voto á Cribas!» esto solo va con vosotros:—«En nombre y por la voluntad del muy alto y poderoso pri-

1 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR PAUL FEVAL.

I.

EL EDICTO DEL REY.

En los últimos días del mes de Mayo de 1862, y á las dos de su tarde, se vió desembocar por la calle Nueva y entrar en la plaza Mayor de Lisboa numeroso tropel de hombres de guerra á caballo, espléndidamente ataviados, ondeando al aire sus ricos penachos y haciendo caracollear á sus fogosos corceles, no sin alarma y desesperación de los pacíficos vecinos que, para ponerse á buen recaudo de cualquiera brusca embestida, gruñían y renegaban de la hora menguada en que, por acaso ó por curiosidad, habían acudido á aquel sitio. Empero las gentes del cortejo se curaban muy poco de las maldiciones de la atropellada multitud, y seguían impávidas su marcha, y cuando el último ginete volvió la esquina de la calle Nueva, oyóse grande estrépito de cornetas, y la comitiva se formó en círculo al rededor de un personaje de gentil talante, el cual llevó negligentemente su

mano al sombrero y desarrolló un pergamino sellado con las armas de Braganza.

«¡Trompeteros del infierno!» dijo con voz ruda que contrastaba no poco con su elegante manera de cabalgar, ¿no teneis ya aliento? Por mis antepasados, que eran señores soberanos de Vintimiglia, en el hermoso país de Italia, tocad mejor, si no queis que á la vuelta os ajuste bien las cuentas.

Y dirigiéndose á sus compañeros añadió: «Sin duda piensan esos ganapanes que voy á leer el orden de S. M. el rey para algunas cosas de estúpidos palurdos, á quienes el ruido de las cornetas no les hace oír nada. ¡Holá! tocad, bergamotes, que se llene la plaza y que se oigan las guija-rras del emperador.»

Bien dicho, exclamaron y peto á las órdenes de don A. Portugal!

«¡Y obedid, mer ministro! ¡baja!»

Los trompeteros tocaron los toques de llamada, y los contiguos cumplieron al pie

lencianos. Componen la primera personas de mucho arraigo y prestigio en aquella ciudad, y gestiona como es sabido, que se continúe en el arsenal de dicho departamento las construcciones de los tres cruceros comenzados en Bilbao, pero á decir verdad, es seguro que las gestiones muy activas y muy continuadas de dicha comisión, no darán el resultado que ella desea.

Los viticultores piden que al propio tiempo que se favorece la fabricación de alcoholes de uva, se persiga la de los alcoholes industriales, incluyendo entre estos el producto que se obtiene de la destilación de una planta llamada *daré*, y aunque semejante al alcohol no debe emplearse como se emplea en la fabricación de licores, por cuanto aquel producto se considera como nocivo.

Esta comisión tiene grandes confianzas en conseguir el objeto que se propone.

Los ministros.

Según estaba anunciado, esta mañana á las 9 y media marcharon los ministros á Aranjuez con el propósito de celebrar Consejo presidido por S. M. la Reina. Los consejeros responsables durante el viaje y antes de llegar al Real Sitio, se reunieron en un coche-salón con el propósito de cambiar impresiones y celebrar un consejo, que sirva de preparación al que como dije dicho á de presidir la Regente.

Como el Sr. Romero Robledo se encuentra molestado por el padecimiento que hace tiempo sufre, no ha podido acompañar á su viaje á sus compañeros de gabinete.

Al decir del gobierno, el Consejo no revestirá importancia alguna política, reduciéndose á que el Sr. Cánovas dé cuenta á la Reina de todo lo ocurrido en el extranjero como en España desde la marcha de la Corte, deteniéndose principalmente en los debates parlamentarios y asuntos de los astilleros del Nervion, con las proposiciones presentadas para la terminación de los cruceros.

De la firma la más importante será el decreto de amnistía á los periodistas cubanos y algún otro nombramiento de Ultramar, entre ellos designando al Sr. P. Estegón, actual director de *La Libertad*, para un gobierno de Filipinas.

Un lance.

Muchos forasteros. La romería de San Isidro concurridísima.

Los círculos políticos desiertos, siendo único tema de las conversaciones el lance personal que ha de verificarse esta tarde entre el director de *El Liberal* Sr. Moya y el teniente primero del regimiento de Cuenca Sr. Vazquez Martinez. Suyo affmo.—M.

Madrid 14 Mayo de 1892.

De aquí y de allí.

Crecida.

Según noticias de Nueva Orleans, el dique de Morganga, en el Mississippi, cerca de Pointe-Coupe, amenaza romperse, á causa de la fuerte crecida que dicho río experimenta, corriendo peligro de inundación y de grandes daños todo el territorio situado entre el Mississippi y el golfo de Méjico.

Lynchamiento.

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York: «En la ciudad de Nashville, Tennessee, que no es un poblacho cualquiera, sino la más importante metrópoli del Estado, ocurrió anteaer tarde una ejecución popular á la americana, vulgo lynchamiento.

En la cárcel estaban presos tres negros acusados de haber forzado á dos muchachas blancas en un villorrio inmediato.

En las primeras horas de la mañana una multitud de 200 á 300 lugareños se presentó á las puertas de la cárcel, y pidió que les fuera entregado uno de los negros; negóse el alcalde, y ellos procedieron á atacar la puerta con un martillo macho, no consiguiendo derribarla.

Intervino el gobernador, procurando en vano, por la persuasión, hacerles desistir de su propósito.

Al fin vino la policía, y se cambiaron algunos tiros, resultando muerto uno de los amotinados y herido otro.

La fuerza pública logró al fin rechazar la agresión de las turbas.

Pero esta se renovó con mejor éxito por la tarde, en que una muchedumbre, que no bajaría de 10.000 personas, allanó la prisión, sacó al negro Efrain Grizzard, le colgó de un puente de hierro que cruza el río Cumberland y le acribilló el cuerpo á balazos.

Ninguno de los lynchadores llevaba careta ni otro disfraz.

El petróleo y el carbón.

Algunas compañías de ferro-carriles ingleses tratan de emplear en las máquinas, en lugar de carbón, este mezclado con petróleo.

Segun ha comprendido el señor Yarrow, ingeniero de una de las principales compañías, el sistema da un magnífico resultado, y hay que emplearlo del siguiente modo:

Se enciende el carbón, como es ya costumbre, y estando este encendido, se abre una espita, que dá paso al combustible líquido, y que cae sobre el carbón encendido. Acabado el petróleo del depósito, puede entonces continuar quemándose solamente el carbón.

Para seguir este procedimiento es preciso que la rejilla donde se quema el combustible esté instalada en la misma forma que la tienen desde hace ya mucho tiempo las locomotoras del Great-Eastern Company.

La fortuna de Victor Hugo.

Un lector curioso ha preguntado á la *Gacete Anecdótica*, periódico parisiense, que fortuna tenía Victor Hugo cuando murió.

«El gran poeta dejó cinco millones de francos, sin contar el valor de sus obras, pues sabido es que el autor francés jamás vendió la propiedad de ninguna de sus obras.

En 1884 Victor Hugo había cobrado un millón cien mil francos de derechos de autor.»

Anécdota.

Un periódico refiere la siguiente anécdota: «Un comerciante francés, muy conocido por sus opiniones anarquistas, ha recibido una carta que dice lo siguiente:

«Muy señor mío: Puesto que pertenecéis á esa banda de pillos que destruyen las casas y que han declarado la guerra á la sociedad, no extrañéis que la sociedad se defienda.

Os prevenimos, pues, que en cuanto vuestros compañeros cometan algun atentado, saltará vuestra casa y vos mismo.—Un burgués.»

Los lobos.

Hace pocos días se presentaron en Siles, término de Sierra Segura (Jaén), dos lobos rabiosos, que acometieron furiosamente á un rebaño de ovejas, guardado por seis enormes mastines, que se defendieron, logrando salvar las ovejas, á cambio de heridas de consideración.

El pastor fué perseguido hasta cerca de la casa por uno de los lobos, corriendo á no ser por la destreza infeliz que hubiera perecido de un balazo á la fiereza de un aperador, que de un golpe le derribó.

El otro lobo perseguido también acosado por los perros y de un certero peñonazo que le asestó en la cabeza un gañán.

Los mastines de los seis perros habían sufrido tocos; y como cinco de los seis perros habían sufrido crueldades, hubo que darles también la muerte, en pago de su valentía, pero como medida prudente aconsejada por las circunstancias, para impedir el desarrollo de un foco terrible de hidrofobia.

El pastor á quien persiguió el lobo está gravemente enfermo de resultas de la impresión recibida.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 15.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Consejo de Ministros.

Telegramas de Aranjuez dan cuenta del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente. El Sr. Cánovas hizo en su discurso el resumen de la semana, fijándose muy especialmente en el asunto de los Astilleros del Nervion, y en el relativo á las negociaciones que se vienen siguiendo para concertar un tratado de comercio con aquellas naciones cuyo convenio espira en 30 de Junio próximo. Respecto al primero, el Presidente del Consejo manifestó á la Soberana los propósitos del Gobierno, en cuanto á la terminación de los tres cruceros, significando que esto último, es casi seguro que se realice por administración. Expuso los temores de que si no se le concede á mister Palmer la dirección técnica de los trabajos, abandonen los astilleros del Nervion, los obreros ingleses, que son los más necesarios y principales en aquella factoría naval, y parece que quedó convenido para en el caso de que las proposiciones de Palmer fueran muy ventajosas adjudicarle la terminación de los cruceros y encargarle de la dirección técnica; pero á las órdenes del capitán de navío Sr. Cervera. Acerca de las negociaciones para ultimar los tratados de comercio, el Sr. Cánovas dió cuenta de las exigencias del Gobierno inglés y de las cuales puede muy bien resultar un fracaso, parecido al que tuvimos con Francia. Algo se habló de la marcha que siguen los Presupuestos en el Congreso y de la probabilidad de que se celebren sesiones dobles para activar la aprobación de los mismos.

Romero.

El ministro de Ultramar no ha podido asistir al Consejo de Ministros de Aranjuez por encontrarse más molestado de la afección nasal que padece.

Reales decretos.

Entre los decretos que hoy ha firmado la reina figura uno nombrando al general Prendergast para la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra, y para la vacante que dicho general deja en la Dirección de caballería al teniente general Sr. Sanchez Mira.

El día.

Con motivo de la festividad del día, los círculos políticos, han estado totalmente desiertos. Muchos forasteros en la Pradera de San Isidro, en los toros, en Jai-Alai y en el fronton de Fiesta Alegria. Todo alegría.

PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse desde el 24 al 29 de Mayo de 1892.

Brillantes iluminaciones de gas y eléctricas. FERIA de ganados de todas clases. Exposición artística, industrial y agrícola y de labores propias de la mujer. Diana por las bandas militares y municipal de música. Certamen científico y literario. Concurso para la erección de un monumento al insigne cordobés D. Angel de Saavedra, Duque que fué de Rivas. Exposición de labores y otros estudios de utilidad y recreo en el distinguido colegio de Santa Victoria. Magníficos bailes. Carreras de velocipedos. Cuadros disolventes. Solemne adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas públicas y particulares. Grandes corridas de toros de las famadas ganaderías de Orozco y Lagartijo, lidiados por Lagartijo, Espartero y Guerrita. Exposición de ganados. Fuegos artificiales. Premios á las virtudes de los obreros. Gran retreta militar.

GRAN FERIA DE CORDOBA

en los días 25, 26 y 27 Mayo de 1892

PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse desde el 24 al 29 de Mayo de 1892.

Brillantes iluminaciones de gas y eléctricas. FERIA de ganados de todas clases. Exposición artística, industrial y agrícola y de labores propias de la mujer. Diana por las bandas militares y municipal de música. Certamen científico y literario. Concurso para la erección de un monumento al insigne cordobés D. Angel de Saavedra, Duque que fué de Rivas. Exposición de labores y otros estudios de utilidad y recreo en el distinguido colegio de Santa Victoria. Magníficos bailes. Carreras de velocipedos. Cuadros disolventes. Solemne adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas públicas y particulares. Grandes corridas de toros de las famadas ganaderías de Orozco y Lagartijo, lidiados por Lagartijo, Espartero y Guerrita. Exposición de ganados. Fuegos artificiales. Premios á las virtudes de los obreros. Gran retreta militar.

Parentesis.

Ya han venido los de todos los años. Madrid está bajo la influencia y podría decirse que bajo el peso de una irrupción de forasteros no solo del Norte, sino de todas partes. Los indigenas andamos estos días haciendo los honores de la hospitalidad á las personas que nos traen recomendaciones de amigos más ó menos molestos para que les enseñemos todo lo enseñable.

—¿El Sr. Fulano? —Servidor de V. —Aquí le traemos una cartita de D. Zutano. —Pues no recuerdo... —Sí, señor. Ya, ya recordará V... D. era muy amigo de su tío, de el Magist Lugo, y además estudió con V. física y química. Por cierto que contaba unas cosas... ¿Qué nos hizo aquello de cuando llevó V. al caño un zapo en vez de una rana para hacer experimento de la vuelta... —Será de volta. —Eso es en gallego. Vuelta se dice en no... —¿Y bien? —Pues nada. Qué D. Fulano nos enseñe Madrid, veis á mi compañero del

como él escribe en periódicos, os dará billetes para la casa de fieras ó sea el Congreso...

—No, eso es lo mismo previamente; pero lo mismo dá.

—...y os llevará á ver la armería y el paseo de las estatuas, y la pradera, y la casa de Cánovas, y la era del mico, y la fábrica del gas y el depósito de aguas... Y como su amigo de V. nos dijo eso, y nos dió esta cartita, aquí nos tiene V. esperando ver todo eso, porque ya que viene uno á Madrid á gastarse los cuartos, más vale gastárselos con personas al parecer decentes...

—¡Muchas gracias...!

—...que con señores de esos que le dan á uno el timo de los perdigones, en menos que se hace un guiño.

—Pues basta que sean ustedes paisanos míos, y que les recomiende mi amigo, para que yo les facilite los billetes que desean... Pero á acompañarles, ustedes perdonarán que no me brinde, porque mis trabajos diarios son muchos inaplazables...

—¡Pues no faltaba más! V. vendrá con nosotros y lo llevaremos á la pradera, y le convidaremos á roquillas... Por cierto que V. que lo sabe todo, como periodista, sabrá V. cual es la verdadera tía Javiers, porque allá en el pueblo dicen que ni Dios sabe cual es la tía...

—¡Ni yo tampoco!

—¡No sea V. modesto! Conque quedamos en que mañana á las seis irá V. á buscarnos á la fonda...

—¡Hombre á las seis! —Es verdad. Ustedes los periodistas son muy viciosos y no madrugan... Bueno; vaya V. á las seis y media. Y si puede V. buscar un coche para bajar á la pradera, se lo agradeceremos. Aunque, no. Tres ó cuatro kilómetros, así en ayunas, los anda cualquiera...

No le parece á V.?

—Sí; me parece... ¡(muy mal!)

—Conque, siga V. trabajando, que puede que le molestemos... ¿Qué está usted haciendo?

—Pues... un *parentesis*.

—¿Y qué es eso?

—¡Una tontería!

—¡Vaya, vaya, cosas de ustedes...! ¿Hasta mañana, eh?

—Servidor de ustedes.

—¡Ah, usted perdone!... ¡Pues nos olvidábamos de lo más importante...! Queremos un par de palcos para el Español para esta noche. En cuarto V. los pida se lo darán inmediatamente...

—¡Claro, y dinero encimal!

—Pues que V. no se olvide...

—Procuraré complacerles...

—¡Ah, otra cosa...! ¡Y esta á que le vá a gustar...!

—¿Sí? ¿Y que es ello?

—¡Le traemos un regalo de su tía la monja!

—¡Caramba! ¿Para que se han molestado ustedes!

—No, si pesa poco... Es un escapulario de la Virgen del Carmen...

—¡Hombre lo agradezco mucho. Porque ya estaba yo pensando: lo que me hace falta á mi ahora es un escapulario.

—Pues mañana se lo daremos á V. á las seis y media, cuando vaya á buscarnos... ¡Qué no se olvide V. del coche, ni de los palcos del Español, ni de las entradas para los museos...!

Lectores, los que teneis buenos sentimientos y alma grande y generosa: decidme si hay quién aguante á los *isidros*, por periodista y por gallego que uno sea!

Madrid 14 Mayo 91. Calkto Ballesteros.

Compañía Peninsular AZUCARERA.

Esta Compañía tiene en venta algunos cortijos situados en esta Vega, siendo D. José Martinez Gutierrez, Ingenio de Monserrat, el único encargado en esta ciudad de tratar con los que deseen adquirir alguno de dichos cortijos.

5-15

GACETILLAS.

Novela.

Como prometimos y anunciamos á nuestros lectores, hoy comenzamos á publicar la interesante novela de Paul Féval titulada *Los caballeros del Firmamento*, á la cual auguramos el mismo éxito que á *El Mendigo Negro*.

Anónimo.— Con el nombre de periódico hemos recibido un anónimo tratando de un asunto que ya á nosotros nos ha costado algunos disgustos.

Como su autor lo primero que hace es encubrir su nombre y salvar su responsabilidad, no podemos dar crédito á sus denuncias ni hacemos caso de ellas.

Ruego.—Se nos ruega de Alicante hagamos constar, que el servicio de correos se hace en aquella localidad con exactitud y puntualidad, no teniendo otro fundamento para las quejas del señor Romero, más que el haber respondido al correo al cartero con

se encuentra en el Director de España don que acaba de ser real de Vigo, con as.

—Es esperado en ado de fábricas de ñía Arrendataria de o y el auxiliar de la al, con el propósito a y Subalternas de

recibido en el Gobierno real orden, recomendento de lo preceptado Noviembre de 1865; y se admitan en el Go

bierno, ni se de curso á ninguna solicitud de marca de fábrica ó de comercio, si no va acompañada de los documentos prevenidos en los reales decretos de 20 de Noviembre de 1850, 1.º de Septiembre 1888, en la misma real orden acordada y en la demás legislación vigente; cuidando de que las dimensiones de los clichés ó grabados no excedan en ningún caso de los límites fijados en el real decreto de 1.º de Septiembre de 1888, ó sea 6 centímetros de ancho por 10 de altura. La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio devolverá á los gobiernos de provincia respectivos las solicitudes que remitan, si no se hallan debidamente documentadas.

Las solicitudes presentadas que carezcan de alguno de los documentos que deben acompañarlas se considerarán como no hechas, y, por consiguiente, no darán á las solicitantes derecho de prioridad de las marcas á que se refieran.

La minería.—Los mineros de Linares han elevado á las Cortes una razonada instancia solicitando del ministro de Hacienda la supresión del nuevo canon que proyecta imponer á la producción minera por considerar ruinoso este proyecto para tan importante industria.

En nuestro próximo número insertaremos referida instancia, á la que deben adherirse los mineros de esta provincia.

Tenor.—Segun un telegrama de Sevilla, una vez termine sus compromisos en Córdoba el tenor de ópera Sr. Gabrielesco, pasará á Almería, donde es posible nos deje oír su voz en uno de los coliseos de esta capital.

La salud pública.—En general—segun *El Siglo Médico*—mejora el estado de la salud pública, marcándose disminución en el número é intensidad de los padecimientos catarrales que se venian presentando, así como en los febriles gástricos, en los que ha disminuido la tendencia á las complicaciones nerviosas y tifoideas. Las fiebres intermitentes y las neuralgias larvadas, los reumatismos articulares y musculares y las toses convulsivas, siguen sosteniéndose en crecido número. Las anginas catarrales y los fenómenos irritativos, reflejo de la evolución dentaria, son los efectos más comunes en los niños.

Alcanfor.—Además de los usos corrientes y domésticos á que se destina el alcanfor, este sirve para estimular la vegetación y fortificar las plantas enfermas, mezclándolo con el agua destinada al riego; por ejemplo, un ramo de flores puesto en un jarro lleno de agua alcanforada, se conserva lozano por mucho más tiempo que en el agua natural: las plantas de macetas, que tanto gusta cuidar á las señoras, prosperan regándolas con agua alcanforada, segun inteligentes agricultores.

Jugador de billar.—Ha llegado á esta capital el famoso jugador de billar Mr. Gabriel, uno de los carembolistas más célebres de Europa, y el cual hace cuatro ó cinco años estuvo en Almería, mostrando sus habilidades en el Ate-neo, y en varios cafés.

Hoy á las dos de la tarde dará su primera sesión de juegos de billar y de cartamonia en el Casino de Almería.

Periódico satírico.—Hemos recibido el número 6 correspondiente al día 14 del actual, del notable periódico satírico que con el título de *El Último mono* se publica en Madrid bajo la dirección del notable escrito festivo Felix Limendous.

Este número es verdaderamente extraordinario, de mayor tamaño que de costumbre, con ilustraciones en colores y contiene numerosos trabajos satíricos de gran valor.

Los que deseen suscribirse pueden dirigir sus pedidos á Madrid, calle de Campomanes número 5 principal.

Toreros.—Ayer marcharon con dirección á Málaga, las cuadrillas de *Colorin* y *Bebe Chico* que tomaron parte en la última corrida de toros celebrada el domingo próximo pasado.

Sea enhorabuena.—Ha sido nombrado director en propiedad de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, nuestro querido amigo el ilustrado profesor por oposición de la misma, don Carlos Lopez Redondo, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El Sr. Lopez Redondo, venia desempeñando interinamente el cargo desde hace dos meses, con singular acierto y á entera satisfacción de todos sus compañeros, que le estiman y consideran en lo que se merece, por sus relevantes condiciones personales y por su discreción, habiéndose captado las simpatías unánimes, tanto de aquellos, como de los alumnos que concurren á este importante centro de enseñanza.

Periodistas.—La asociación de los periodistas ha terminado el reparto de la suma de cien mil francos legada por la señora Bonicante á los periodistas que después de haber gastado toda su actividad literaria en la prensa, no han podido hallar en el ejercicio de su profesión los

medios necesarios de su subsistencia por el contrario, se encuentran en la miseria.

Las personas llamadas á este legado son 222. Esta noticia se refiere á la prensa y á los periodistas de París. No crean ustedes que en España ocurre nada de esto.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado un revolver, que se extravió el viernes en el Teatro Novedades, puede entregarlo en esta redacción y se le gratificará.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo y querido amigo que fué en vida, don Juan Diaz Arenas.

Hacia tiempo que venia su salud quebrantada por los muchos sinsabores que le proporcionaron los malos negocios en el comercio á que se dedicaba.

Su muerte ha sido verdaderamente sentida y más cuando la miseria le envolvía en sus últimos instantes, de tal modo que gracias á los caritativos sentimientos de una sociedad humanitaria y de varios amigos, ha podido ser conducido su cadáver á la postrer morada.

Descanse en paz nuestro querido amigo, y reciba su inconsolable viuda y familia nuestro más sentido pésame.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DE AYER

Marino.

La han remitido los señores siguientes:
Srta. Angustias del Olmo Gonzalez.
Don Juan del Olmo Gonzalez.
Srta. Amalia Barroeta Vazquez.
Don Juan Martinez Salmeron.
» Augusto A. Riva.
» Alejandro Andrés.
» Mariano Perez.
» José Ferrer.
» José Camacho Martínez

ANAGRAMA.

Fernanda Zulema Riasi.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una linda joven de esta capital.

Casos y cosas.

Gedeón, presidente de un tribunal y pregunta al acusado:
—¿Cuántos años tiene usted?
—Treinta y siete, señor presidente.
—Eso es mentira.
—He dicho la verdad.
—Nada de eso. Hace seis meses que estuvo usted también encausado y me dijo que solo tenía treinta y seis años y medio.

—¿A que se dedicaba usted antes de entrar en el servicio militar?
—Tocaba un instrumento.
—¿De viento ó de cuerda?
—De cuerda, señor; era campanero.

Un maestro de primeras letras encuentra en la calle a un muchacho entretenido en jugar á los bolos.
—¿Por que no vas á la escuela?—le dice.—¿Por que no te instruyes?
—Pues... porque no se leer.

Consejos útiles.

Procedimiento para la extinción de los insectos (hormigas y otros).—Para hacer desaparecer las hormigas de los armarios, habitaciones, etc., se toman los sedimentos del café, después del cocido ó filtrado, y colocados en un platillo ú otro recipiente en el sitio infestado por las hormigas, desaparecerán inmediatamente.
Pero si se quiere evitar que los insectos vuelvan á invadir los muebles y habitaciones, lo más seguro es mezclar un poco de ácido fénico con agua común; mojar un pincel ó brocha en el líquido, y pintar, por decirlo así, toda la parte interior de los muebles y despensa. Se repite varias veces la misma operación.

Gaceta.

Marina.—Real orden disponiendo se provean por oposición cuarenta plazas de maquinistas terceros de buques de la armada.
Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre establecimiento de la hipoteca naval.
Proyecto á que se refiere el real decreto anterior.
Ultramar.—Real orden disponiendo se proceda á verificar al sexto sorteo para la amortización de 400 billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Receta culinaria.

Dulce de nueces.—Se toman unas nueces pequeñas y que estén verdes aún. Para conocer las que son buenas para el dulce se las traspasa con una aguja

colchonera. Se pela ligeramente la superficie de la cáscara, y se agujerea cada nuez en varios sentidos, á fin de que suelte el agua que tiene dentro. Se echan las nueces así preparadas en agua fría, donde se las deja por espacio de nueve días, mudando el agua mañana y tarde. Al cabo de este tiempo se las pone á escurrir durante doce horas, se las echa en el alfiler y se deja hervir todo media hora ó tres cuartos de hora.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
Cebada, á 24 y 25.
Maíz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.^a producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

MAQUINA DE VAPOR

de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso.

PRENSA HIDRAULICA

inglesa, se venden.
Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) darán razón.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.
Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital el día 16 de Mayo.

	Ptas. Cts.
Puerto.	913'46
Granada.	263'22
Vega.	48'30
Mar.	107'22
Sol.	6'04
Central.	24'48
Total.	1.362'72

Arbitrios Municipales.

Día 16

	Ptas. Cts.
Puerto.	37'75
Granada.	25'20
Vega.	21'48
Mar.	
Sol.	6'35
Central.	
Total.	91'28

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.^a plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.^a idem 20 idem idem

Idem 4.^a idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.^o Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.^a Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.^a izquierda (teléfono 1.143).

SEBASTIAN LOPEZ

ARMERO. Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realizan en el ramo de armaría, pone en su conocimiento que desde este día puede transferir en su taller el anima de los cañones Le-faucheux y de percusión central en anima estriado para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Cielvo, Curtis Harvey, marca Petro, granadinas, mantesana y de Oviedo.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERNAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.^a enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

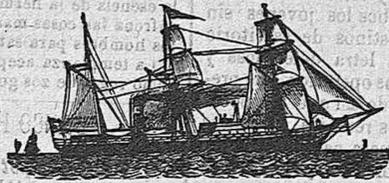
Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del '92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes ó hijo en liquidación.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapa de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fabrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

DEPÓSITO

DE MUEBLES DE REGILLA.

Acaba de recibirse un gran surtido de este artículo

Precios y calidades sin rival.

Bazar del León

33.—Tiendas—33.

UBALDO ABAD Y COMPAÑIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—M

ENFERMEADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.